

GENERAL DE FUERZA AEREA RENE BARRIENTOS ORTUÑO
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo N° 07865 de 3 de diciembre de 1966, se designó a los Miembros del Consejo Directivo de la Caja Complementaria de Seguridad Social del Magisterio Fiscal.

CONSIDERANDO:

Que, en dicha Resolución se omitió involuntariamente al doctor Alfredo Bocángel, Representante de la Caja Nacional de Seguridad Social a la Caja Complementaria del Magisterio.

EN CONSEJO DE MINISTROS,

DECRETA:

Desígnase al doctor Alfredo Bocángel, Representante de la Caja Nacional de Seguridad Social, ante el Consejo de la Caja Complementaria de Seguridad Social del Magisterio Fiscal.

Es dado en el Pauacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los dos días del mes de enero de mil novecientos sesenta y siete.

FDO. GRAL. RENE BARRIENTOS ORTUÑOCésar Loma Navía, Edgar Ortiz Lema, Fadrique Muñoz Reyes, Hugo Bozo Alcócer, Alberto Crespo Gutiérrez, Antonio Arguedas Mendieta, José Romero Loza, Roque Aguilera Vargas, Rolando Pardo Rojas, Miguel Bonifaz Ponce, Juan Lechín Suárez, Marcelo Galindo de U.